

**DEPARTAMENTO DE POLICIA DE FRESNO**  
**ASESORAMIENTO INFORMATIVO PARA QUEJAS DE PERSONAL**

**Por favor lea y firme la siguiente advertencia.**

Usted tiene el derecho de presentar una queja contra un oficial de policia en cuanto a su conducta. La ley de California requiere que esta agencia tenga un procedimiento para investigar quejas de la comunidad. Usted tiene derecho a una descripción escrita de este procedimiento. Despues de la investigacion esta agencia puede concluir que no hay prueba suficiente para merecer accion su queja. Aun cuando sea asi, usted tiene derecho de presentar la queja y que sea investigada, si usted cree que un oficial se ha comportado indebidamente. Las quejas escritas deben ser archivadas por esta agencia por lo menos cinco años.

En el caso que la queja resulte en accion disciplinaria en contra del oficial/es o empleado/os nombrados, se le podra pedir que aparezca ante una junta del servicio civil de la Ciudad de Fresno u otra autoridad examinante.

Yo declaro bajo la pena de perjurio que la declaracion que yo he dado es cierta y correcta.

Yo he leído y comprendido esta declaración escrita.

---

FIRMA DEL DEMANDANTE

---

FECHA

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE FRESNO FORMA DE QUEJAS

1.

Nombre Del Demandante: \_\_\_\_\_  
Appellido Nombre Segundo Nombre

Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Etnicidad/Raza: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_  
Calle Ciudad Estado Código Postal

Teléfono de Casa: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ Teléfono Movil:(\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

Domicilio adicional: \_\_\_\_\_ Teléfono: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

¿Preso? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Nombre de la Carcel: \_\_\_\_\_

Domicilio de Carcel: \_\_\_\_\_

# De Identificación en la cárcel: \_\_\_\_\_

\*\*\*\*\*  
Si se muda o cambia los números de contacto, avise al Departamento de Policia de Fresno, Duty Office al # (559) 621-2375. El no proporcionar la información actual puede resultar en la falta de contacto y cierre de la queja.  
\*\*\*\*\*

2.

Lugar del Incidente: \_\_\_\_\_

Fecha del Incidente: \_\_\_\_\_ Hora del Incidente: \_\_\_\_\_ a.m / p.m.

Describe heridas sufridas: \_\_\_\_\_

¿Tomaron fotos de las heridas? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Quien las tomó? \_\_\_\_\_

¿En donde le atendieron las heridas? \_\_\_\_\_

¿Quien le atendio las heridas? \_\_\_\_\_

¿Fue arrestado? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Hay Cargos Criminales Pendientes? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

# del Reporte/infracción del Departamento De Policía De Fresno \_\_\_\_\_





## REPORTE SUPLEMENTARIO DE DISCRIMINACIÓN RACIAL

Si su queja esta basada en discriminacion relacionada a una de las categorias nombradas en esta lista, por favor marque cuales categorias y escriba cuantas personas son afectadas.

<b>INFORMES REQUERIDOS DE SER REPORTADOS</b>	<b># De Personas Afectadas</b>
<b>RAZA O ETNICIDAD</b>	
<b>NACIONALIDAD</b>	
<b>SEXO</b>	
<b>EDAD</b>	
<b>RELIGIÓN</b>	
<b>IDENTIDAD DE SEXO O EXPRESIÓN</b>	
<b>ORIENTACIÓN SEXUAL</b>	
<b>DISCAPACIDAD MENTAL</b>	
<b>DISCAPACIDAD FÍSICA</b>	

Tipo de Definiciones de Quejas:

Prejuicios Raciales o Etnicidad son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas, como personas de origen Asiatico, origen Negro, o Blanco, basado en características físicas o hacia grupos de personas de la misma raza que comparten rasgos similares en lenguaje, costumbres, y tradiciones.

- a. Prejuicios de nacionalidad son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en origen nacional.
- b. Prejuicios de sexo son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en sexo.
- c. Prejuicios de edad son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en edad.
- d. Prejuicios de religión son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en el origen de religión y el proposito del universo y la existencia o no existencia de un ser supremo. Ejemplos son Catolicos, Judios, Protestantes o Ateos.
- e. Prejuicios de identidad de sexo o expresión son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en como un grupo de personas decide identificarse o expresar su preferencia de genero.
- f. Prejuicios de orientación sexual son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en preferencia sexual y/o atracción y interes a miembros de su propio sexo o sexo contrario.
- g. Prejuicios de discapacidad mental son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en impedimentos/retos mentales, tal como discapacidades congénitos o que sean adquiridos por herencia, accidente, lesiones, edad avanzada, o enfermedad.
- h. Prejuicios de discapacidad física son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en en impedimentos/retos físicos, tal como discapacidades congénitos o que sean adquiridos por herencia, accidente, lesiones, edad avanzada, o enfermedad.